

Cuenca, 24 de Marzo de 2010

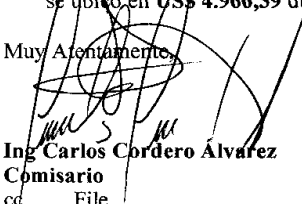
Señores
Accionistas de la Compañía
Motoshop S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Ante todo permítanme agradecer su confianza. En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en los Estatutos de la compañía, someto a consideración de ustedes el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Austrohogar S.A. durante el ejercicio económico de 2009:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas. La administración de la compañía ha entregado, de manera puntual, a través de su departamento contable, los Balances General y de Pérdidas y Ganancias de manera mensual durante el periodo analizado.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
5. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.
6. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y sus anexos, muestran un activo total que alcanza los **US\$ 48.288,17**; por otra parte, el total de pasivos alcanza **US\$ 44.226,53** y el patrimonio **US\$ 4.061,64**. El capital suscrito y pagado de la compañía es la suma de **US\$ 800,00**. En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias, este refleja una utilidad del ejercicio de **US\$ 5.624,66**; la participación a los trabajadores **US\$ 843,70** y gastos no Deducibles ascendieron a **US\$ 185,43**. Finalmente la utilidad gravable se ubicó en **US\$ 4.966,39** durante el ejercicio 2009.

Muy Atentamente,


Ing Carlos Cordero Álvarez
Comisario
cc. File